

**Vicerrectorado de Ordenación Académica**

**MÁSTER UNIVERSITARIO EN PREHISTORIA Y ARQUEOLOGÍA**

**Perfil de Ingreso**

Accederán directamente al Máster los graduados o licenciados en “Filosofía y Letras”, “Geografía e Historia”, “Historia”, “Historia del Arte” y “Humanidades” del sistema universitario español, así como quienes posean un título equivalente expedido por una institución del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) que faculte en el país expedidor para el acceso a enseñanzas de máster.

Asimismo, podrán acceder quienes posean una titulación equivalente conforme a sistemas educativos ajenos al EEES sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación por la Universidad de que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado. El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de máster.